



Desafíos importantes a considerar del Paquete Económico 2023

El pasado 8 de septiembre, el Ejecutivo Federal entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2023. Éste no propone la creación de nuevos impuestos, ni el incremento a las tasas de los ya existentes. La autoridad prevé un crecimiento del 3% del PIB, una inflación anual promedio de 4.7% y un incremento de 9.9% en ingresos tributarios. Esto último supone un escenario retador para las empresas.

El Banco Mundial, por su parte, estima otro panorama con respecto al crecimiento económico. El organismo considera que disminuirá, según las proyecciones, hasta el 2.2%; para la OCDE el crecimiento será de 1.5%.

En términos generales, no detectamos cambios relevantes en el Paquete Económico. Este es un claro mensaje de que la autoridad hacendaria busca generar un entorno propicio para las inversiones en México y aumentar la creación de empleos. Esto también ofrece mayor certeza jurídica fiscal a los contribuyentes, porque no existen cambios im-

COLABORADORAS
INVITADAS

**Marta
Milewska y
Brenda García***

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



portantes en las reglas del juego que impacten las decisiones de negocio a largo plazo.

En este escenario debemos considerar algunos factores relevantes. Por un lado, aún estamos en proceso de recuperación después de la pandemia. Además, la economía global sigue siendo impactada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Asimismo, tampoco podemos

dejar a un lado la estrecha relación que mantienen nuestra economía y la estadounidense –cuyo crecimiento continúa desacelerándose–.

Ante este panorama, es importante analizar cómo ha reaccionado la economía de otros países que han aplicado ciertos incentivos fiscales a las empresas. Incentivos que no han significado un cambio general del entorno fiscal, pero sí han reforzado la generación de inversiones y la creación de empleo formal.

Los países pertenecientes al G20, en general, sí han aplicado medidas orientadas a la recuperación económica de las compañías. En el caso mexicano, la autoridad ha mantenido un enfoque hacia la recuperación económica, pero orientada al consumo, sobre todo a través de la apuesta por los programas sociales.

¿Otro problema por resolver? La economía informal, que emplea a más del 55% de la población económicamente activa, de acuerdo con el INEGI, es una de las problemáticas más añejas y con mayor urgencia por atender

para regular sus ingresos que incrementarían notablemente la base de contribuyentes. También, generaría mayores fondos para diversos programas sociales del gobierno.

El incremento de 9.9% estimado en los ingresos tributarios es otro de los datos del Paquete Económico 2023 que llama nuestra atención. Esto nos indica que podríamos observar al SAT realizar mayores eficiencias y fortalecer sus herramientas de fiscalización. Por ejemplo, en los últimos años, han incrementado el número de auditorías a las empresas multinacionales –por ello es importante que las empresas adopten posturas proactivas, se apoyen en la tecnología y mantengan sus documentos en orden para estar preparados ante una solicitud masiva de información–.

No obstante, tenemos ante nosotros una gran posibilidad de crecimiento para los próximos años. La pandemia impactó de manera severa las cadenas de suministro. En China, los embates de la crisis de salud provocaron la ralentización de varios proce-

sos de manufactura. Además, la guerra comercial entre el gigante asiático y Estados Unidos también ha impactado de manera muy importante al intercambio comercial. A este escenario debemos agregarle el alza de los precios de contenedores. Este cúmulo de factores, entre otros, ha provocado que una gran cantidad de empresas evalúe la posibilidad de regionalizar el suministro. Esto es, México tiene ante sí, por su inigualable posición geográfica –entre otros atributos–, la oportunidad de recibir una gran cantidad de empresas asiáticas que buscarán continuar satisfaciendo el mercado estadounidense. ¿Otro aspecto que juega a nuestro favor? La existencia del T-MEC.

Algunos estudios señalan que este fenómeno, *nearshoring*, podría significar el 2.6% del PIB. Y aunque esto no será en el corto plazo, sí dibuja un horizonte promisorio hacia el futuro.

*Marta Milewska es socia Líder de Impuestos y Servicios Legales, y Brenda García es socia de Política Fiscal, ambas para PwC México.

“La autoridad hacendaria busca generar un entorno propicio para las inversiones en México y aumentar la creación de empleos”